

Miércoles, 26 de junio de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aliseda

ANUNCIO. Delegación Celebración Boda Civil.

D.^a Raquel Liberal Martín, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Aliseda (Cáceres), en uso de las atribuciones que me atribuye la normativa vigente dicto el siguiente DECRETO:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, delego en el Concejal D. Raúl Sánchez Gama, el ejercicio de las atribuciones que me son propias para autorizar el matrimonio civil entre D.^a Ana Isabel Durán Pedrera y D. David González Castaño que tendrá lugar el 24 de agosto de 2024 a las 19:30 horas.

Aliseda, 25 de junio de 2024

Raquel Liberal Martín

ALCALDESA-PRESIDENTA

